



CITY OF HARRISONBURG POLICE DEPARTMENT

Programa de Justicia Restaurativa

*Reparando el Daño Asociado
con el Crimen*

POLICÍA COMUNITARIA COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Foto cortesía de *The Harrisonburg Citizen*

Para asegurar la alta calidad y efectividad de entrenamiento policial, todos los agentes recientemente contratados del Departamento de Policía de Harrisonburg recibirán entrenamiento en justicia restaurativa, aprendiendo cómo discernir referencias y participar en un Círculo de Justicia Restaurativa. Se proveerá formación continua sobre JR a todas las categorías de personal de la policía.

Con énfasis en la colaboración, legitimidad y transparencia, el Departamento de Policía de Harrisonburg incorpora Justicia Restaurativa (JR) en su estrategia policíaca. Reconociendo que el crimen causa daños, los policías y otros miembros de la comunidad colaboran en el Círculo de Justicia Restaurativa para enfocarse en reparar el daño. Esto restaura la confianza y sana las relaciones de los individuos que han dañado y los afectados por el daño. La Justicia Restaurativa es parte de la cultura y la práctica de la policía que reflejan los valores de la protección y la promoción de la dignidad de todos.

Para hacer un referido o recibir más información sobre el Programa de Justicia Restaurativa por favor contactar a:

Lieutenant Charles Grubbs, Coordinador de JR
Departamento Policia de Harrisonburg

101 N. Main St, Harrisonburg, VA 22802
540-437-2635 | Charles.Grubbs@harrisonburgva.gov

CIRCULO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Participar en un Círculo de JR es completamente voluntario y depende de la participación y la colaboración completa de todos los individuos involucrados. Un Círculo de JR incluye:

- Receptor del daño (víctima): activamente involucrado en la reparación del daño que ha experimentado.
- Autor de el daño (Ofensor): asume la responsabilidad, demostrando la voluntad para reparar el daño que ha causado.
- Miembros de la comunidad: afectados por el daño; la familia, los vecinos, los amigos y los compañeros de trabajo.
- Agente del Departamento de Policía de Harrisonburg: afectado por el daño; también enfatiza el impacto al departamento de policía.
- Facilitador entrenado de Justicia Restaurativa Mantiene el Círculo y guía el proceso.



¿QUIÉNES PUEDEN SER REFERIDOS A JUSTICIA RESTAURATIVA?

Adultos y jóvenes pueden ser referidos al Programa de Justicia Restaurativa del Departamento de Policía de Harrisonburg por un agente de policía, víctima, ofensor, proveedor de los servicios de los tribunales, juez, o miembro de la comunidad. Todos los referidos serán revisados primero por un comité de profesionales, los cuales incluyen un representante de la Oficina de la Fiscalía del Commonwealth. Si el caso es aprobado, será mandado a uno de los proveedores del Departamento de Policía de Harrisonburg para llevarse a cabo.



Foto cortesía de *The Harrisonburg Citizen*

